

Pago único de hasta 12.000 euros por cada año de retraso en la jubilación

LA REFORMA DE LAS PENSIONES/ El Gobierno plantea prohibir a las empresas que obliguen en los convenios a jubilarse a los trabajadores que sean menores de 68 años, "porque la jubilación es un derecho".

M.Valverde. Madrid.

Uno de los objetivos principales en la reforma de las pensiones de José Luis Escrivá, ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, es retrasar la edad real de jubilación y que, en algún momento, converja con la edad legal, que en 2027 estará en los 67 años. Con este objetivo, Escrivá ha planteado a la patronal y los sindicatos varias propuestas para incentivar a los trabajadores a retrasar su jubilación, en la medida de lo posible.

En primer lugar, en su comparecencia en el Congreso de los Diputados, Escrivá informó ayer de que ha planteado abonar al trabajador por cada año de retraso en la jubilación hasta 11.730 euros en el momento de la jubilación, siempre que tenga una larga carrera de cotización a la Seguridad Social. Por ejemplo, si una persona retrasa su jubilación dos años, la prima única ascendería hasta 23.460 euros. Independientemente de la pensión.

Esa cuantía sería adicional a la pensión, cuando el beneficiario cobrara la prestación máxima, que ahora está en 37.567 euros anuales, y con una carrera de cotización de hasta 44 años y medio. En este caso de trabajadores con una larga carrera de cotización, la prima única iría creciendo en función de la cuan-

tía de la prestación, a partir de una pensión de 9.569 euros –la mínima– y hasta los 37.567 euros anuales de máxima mencionados. Por lo tanto, la prima única adicional comprendería desde los 5.121,31 euros hasta los 11.730 euros anuales.

Para los que tengan una carrera de cotización inferior a los 44 años y medio, y también decidan retrasar la jubilación, Escrivá propone otras primas adicionales en función de la cuantía de la pensión. Así, para estos trabajadores la prima única adicional a la pensión, por cada año de retraso en el momento de la jubilación, comprendería entre los 4.786,27 euros y los 10.963 euros anuales. Es decir, para quienes cobren una pensión entre los 9.569 euros y los 37.567 euros al año. Así, un pensionista que cobrara una prestación de la Seguridad Social de 20.000 euros al año, percibiría un pago único adicional de 7.482 euros por año de retraso en la jubilación. Por ejemplo, si una persona se demora dos años, hasta los 69 años, cuando en 2027 la edad legal sea de 67 años, la prima única para el trabajador sería 14.964 euros.

Incentivos

El hecho de que la prima única aumente a medida que la pensión es mayor responde a la intención del Gobierno de



El ministro de la Seguridad Social, José Luis Escrivá, ayer, en el Congreso de los Diputados.

incentivar la demora de la jubilación. Que el beneficiario pueda pensar que le compensa el retraso de unos años en la jubilación.

En todo caso, Escrivá ha ofrecido otras propuestas para apoyar la demora del retiro laboral. También plantea incrementar la pensión en un 4% adicional por cada año de retraso. Incluso, aunque supere la prestación máxima de la Seguridad Social: 37.567 euros al año.

Como tercera alternativa

en esta reforma de las pensiones, el Gobierno también propone una combinación de ambos incentivos: la prima única a tanto alzado más el incremento adicional de la pensión.

En coherencia con esta propuesta de incentivar el retraso de la edad de jubilación, el Gobierno quiere prohibir a las empresas y los sindicatos que, en los convenios colectivos, puedan obligar a los trabajadores a jubilarse. Al menos, hasta que cumplan los 68

años. Hay que recordar que en 2027 la edad legal de jubilación será de 67 años. Con ello, Escrivá quiere terminar con una práctica, como obligar a los trabajadores en los convenios colectivos a jubilarse a los 65 años. Con ello, las empresas rejuvenecen plantillas y reducen los costes de los trabajadores más caros. Los sindicatos defienden que esta es una vía para dar trabajo a los jóvenes. "Nuestro objetivo –dijo el ministro– es que la jubilación sea un dere-

Los autónomos podrán escoger hasta 13 bases de cotización, según sus ingresos

Escrivá quiere que en 2022 los autónomos coticen por sus ingresos reales

cho y no una obligación, como establecen ahora algunos convenios". Además, los trabajadores afectados por estos convenios estarían en disposición de prolongar su vida laboral "se quedan sin la posibilidad de acceder a los beneficios de las modalidades de jubilación demorada o activa", dijo Escrivá, para defender la medida.

En coherencia con todo ello, el ministro trabaja en un aumento de los recortes de la pensión a quienes quieran jubilarse voluntariamente, de forma anticipada. Sobre todo, a quienes tienen los salarios y las pensiones más altas. Por ejemplo, con un año anticipado de jubilación, Escrivá planteó a la Comisión del Pacto de Toledo el descuento de la pensión pase desde un 2% a un 5%. Si el trabajador se jubila dos años antes de la edad legal, el recorte que plantea Escrivá pasaría desde el 4% actual al 16% o 17%.

Por otra parte, Escrivá garantizó que las pensiones subirán cada año como la inflación media del ejercicio anterior. En el caso de que la evolución de los precios fuese negativa, el Gobierno plantea congelar la pensión, no rebajarla. Sin embargo, en los tres próximos años se descontaría de la subida un tercio del poder adquisitivo ganado.

El conservador Lasso será nuevo presidente de Ecuador

Santiago Peña. Madrid.

El candidato conservador Guillermo Lasso se adjudicó el pasado domingo la victoria en las elecciones de Ecuador con el 52,5% de los votos –con el 98,5% del escrutinio– sobre el candidato de la Unión por la Esperanza (UNES), Andrés Arauz, quien recibió el apoyo en las urnas del 47,50% de los sufragios.

El candidato de izquierda, quien contaba con el apoyo del expresidente Rafael Correa y estaba asesorado por Unidas Podemos, se presentaba como el favorito tras superar en primera vuelta a Lasso por el 13% de los votos. Arauz reconoció su derrota el

domingo en la noche ecuatoriana. "Llamaré al señor Lasso para felicitarle por el triunfo electoral" anunció y agregó que buscará "construir consensos" con el mandatario electo a la vez que señalaba que "este es un traspás electoral, pero no una derrota política y moral".

Lasso celebraba así su llegada al cargo: "Los ecuatorianos han optado por un nuevo rumbo, muy diferente al de los últimos catorce años". Durante su intervención desde el palacio de convenciones de Guayaquil anunció que desde el 24 de mayo, fecha en que tomará juramento como presidente, "me dedicaré a la



Guillermo Lasso.

construcción de un proyecto nacional que continúe escuchando a todos, porque este proyecto será de todos uste-

des". El triunfo de Lasso, quien es banquero y empresario, fue recibido de manera positiva por los mercados financieros que reaccionaron de forma favorable y los bonos de Ecuador denominados en dólares se dispararon, según señalaba ayer *Financial Times*. El rally de la deuda ecuatoriana comenzó ya hace semanas, cuando Lasso empezó a subir en las encuestas. El próximo mandatario fue felicitado ayer por el presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, quien a través de un mensaje en *Twitter* le transmitía su felicitación y manifestaba su intención de "seguir fortaleciendo las relacio-

nes con la región, por el impulso del desarrollo sostenible y la recuperación pos-Covid-19".

Perú, a segunda vuelta

Ecuador no fue el único país que celebró elecciones el domingo. En Perú, la jornada electoral, que buscaba definir quién reemplazará al presidente interino Francisco Sagasti, tendrá su desenlace en la segunda vuelta que se llevará a cabo el 6 de junio. En la primera vuelta y con el 80% del voto escrutado, el triunfo se lo adjudica el candidato del partido de izquierda Perú Libre, Pedro Castillo, con el 18,1% de los votos, por enci-

ta de Keiko Fujimori, hija del fallecido expresidente Alberto Fujimori, quien al cierre de esta edición sumaba el 13,1% de los apoyos, seguida del economista Hernando de Soto, con el 12,3%.

Tras conocer su victoria, Castillo agradeció la confianza a sus votantes y pidió calma hasta conocer los resultados oficiales: "Pido tranquilidad a mi pueblo, es cierto que hay una efervescencia del pueblo, pero tenemos que ser respetuosos con los datos oficiales". "El pueblo es sabio, el pueblo entiende, el pueblo se siente identificado con una persona que nace del mismo pueblo", señaló.